

Nueva variante de denario a nombre del deificado Claudio I

David Martínez Chico¹

Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani (GRAM). Universitat de València

Resumen: El hallazgo de un nuevo denario inédito a nombre del deificado Claudio I constituye una aportación significativa a la numismática romana. La moneda, acuñada en Roma bajo el reinado de Nerón en el año 54 d.C., presenta en el anverso el busto de Claudio mirando a la derecha, lo que la convierte en una variante no registrada hasta ahora, pues las emisiones conocidas muestran el busto a la izquierda. El reverso reproduce una cuadriga en forma de templo con elementos religiosos, acompañada de la leyenda EX S C. El estudio de esta variante revela la intencionalidad de los grabadores en la orientación de retratos imperiales, vinculada a cuestiones técnicas, estilísticas y de control administrativo. El ejemplar fue hallado en el yacimiento de Dehesa de la Torrecilla (Cespedosa de Tormes, Salamanca), un asentamiento rural romano activo entre los siglos I y IV d.C. El descubrimiento contribuye a documentar la circulación monetaria en la provincia de Salamanca, donde los denarios del siglo I d.C. son especialmente escasos.

Palabras clave: Claudio I, Nerón, deificación, ceca de Roma, variantes numismáticas, arqueología, Salamanca

Title: New variant of denarius in the name of the deified Claudius I

Abstract: The discovery of a previously unpublished denarius dedicated to the deified Claudius I provides valuable insight into Roman numismatics. Minted in Rome under Nero's reign in AD 54, the coin features a right-facing bust of Claudius, unlike the known issues which depict him facing left. Its reverse shows a quadriga in the form of a temple adorned with ritual symbols and the inscription EX S C. This variant highlights the deliberate choices of die engravers regarding portrait orientation, linked to technical, stylistic, and administrative considerations. The specimen was found at the archaeological site of Dehesa de la Torrecilla (Cespedosa de Tormes, Salamanca), a Roman rural settlement occupied from the 1st to the 4th century AD. The find enriches our understanding of coin circulation in the Salamanca province, where imperial denarii of the first century are notably scarce.

Keywords: Claudius I, Nero, deification, Rome mint, coin variants, archaeology, Salamanca

La aparición de variantes inéditas de monedas romanas constituye un acontecimiento de relevancia para la investigación numismática. Cada nuevo hallazgo, ya sea una variante de cuño, una leyenda no registrada o un tipo iconográfico singular, aporta piezas fundamentales para completar el mosaico histórico, económico y cultural del Imperio Romano. Estas monedas no solo enriquecen los *corpora* existentes y permiten corregir o ampliar clasificaciones previas, sino que también ofrecen nuevas perspectivas sobre la circulación monetaria, las políticas de emisión y los contextos sociopolíticos en los que surgieron. El estudio de estas variantes inéditas abre, por tanto, un campo de análisis que trasciende lo puramente positivista y se convierte en una herramienta esencial para la numismática.

¹ Esta investigación se desarrolló en el marco de un contrato postdoctoral Atracció de Talent de la Universitat de València (INV_POSTDOC-3801881b).

Recientemente, hemos tenido acceso a una nueva variante, esta vez perteneciente a un denario imperial². Pese al estado de conservación del nuevo ejemplar, podemos catalogarlo perfectamente.



Fig. 1. Nuevo denario de Claudio I deificado, acuñado bajo el reinado de Nerón.

Presenta un peso de 3,10 g, un diámetro de 18 mm y un eje orientado a las 10 h (fig. 1). El denario está muy circulado, hasta el extremo de que ha perdido todas sus leyendas. A pesar de estas circunstancias, no hay la menor duda de que pertenece a un tipo bien conocido, recogido en el primer volumen del célebre *Roman Imperial Coinage*³, cuya emisión reproduce en el reverso una quadriga avanzando lentamente hacia la derecha, con un pequeño templo como carro (*tensa*). Además, el frontón de este pequeño templo está decorado con dos páteras y un *lituus*, además de estar rematado por cuatro caballos en miniatura, flanqueados a su vez por Victorias a izquierda y derecha, mientras que en el lateral y en la fachada del pequeño templo aparecen dos victorias y una corona. Toda la escena está sobre una línea de exergo, espacio reservado para una pequeña leyenda: EX S C (*Ex senatus consulto*), prueba de la sanción senatorial en torno a su acuñación.

Por otra parte, la leyenda del retrato no es menos elocuente: DIVVS CLAVDIVS AVGVSTVS, estando ante una acuñación póstuma emitida en Roma bajo el reinado del emperador Nerón, concretamente en el año 54 d.C. (octubre-diciembre). De hecho, la emisión de este denario suele asociarse con la divinización de Claudio I, ocurrida tras su muerte en el año 54 d.C., cuando Agripina (su esposa y quizás la instigadora de su muerte) promovió su deificación para legitimar a su hijo Nerón, que lo sucedería como emperador. El proceso de divinización se formalizó con la construcción del Templo de *Divus Claudius* y la creación de cultos en su honor⁴.

Sin embargo, en la entrada del *RIC* el tipo que aparece descrito posee un busto laureado a izquierda (fig. 2), y no a derecha como ocurre en nuestro denario (fig. 1), de ahí que estemos ante una nueva variante no publicada hasta ahora. Esta peculiaridad numismática, aunque menor, permite profundizar en algunos aspectos técnicos en relación a los posibles recursos técnicos de los *scalptores* (o grabadores de cuños) en las cecas imperiales. Como veremos más adelante, los grabadores, dentro de los márgenes permitidos por la administración imperial, introducían variaciones intencionales en los retratos monetarios.

Es bien sabido que lo habitual era representar al emperador mirando a la derecha. Era la orientación normal y la más frecuente en la moneda romana imperial y provincial. Sin embargo, algunos grabadores optaban por orientar el retrato hacia la izquierda, ya fuera por razones estilísticas, para romper la monotonía de la serie y diferenciarla de otra con mayor facilidad o simplemente por una preferencia personal. El estudio detenido de este fenómeno ampliaría excesivamente el propósito de esta nota. Ahora bien, está claro que cambiar la dirección del retrato permitía distinguir series

² La pieza, en una colección particular, fue presentada en www.imperio-numismatico.com el 29 de abril de 2018, sin que hasta ahora haya sido estudiada o publicada.

³ *RIC* I² 5.

⁴ Al respecto, *vid.* FISHWICK 2002.

monetarias acuñadas en un mismo corto intervalo de tiempo, sobre todo en términos de control administrativo de la producción.



Fig. 2. Denario de Claudio I deificado (3,63 g; 19 mm; 6 h). Emisión con el busto del emperador a la izquierda. Cortesía del British Museum (1842,0214.53).

Otras muchas veces la dirección del retrato se decidía en función del tipo del reverso, es decir, si en el reverso aparecía una figura o escena mirando a la derecha, era frecuente que el retrato del emperador mirara a la izquierda, para crear un efecto de equilibrio visual. Y así sucede, efectivamente, en la emisión de denarios con Claudio I deificado a izquierda (fig. 2). En el caso de los denarios de Claudio I, acuñados por él en vida, todos poseen retratos a derecha, a excepción de algunas raras emisiones, con las representaciones de Nerón Claudio Druso⁵ y Nerón César⁶ que miran a izquierda. Respecto a los denarios de Nerón, todos sus retratos miran a derecha.

En cualquier caso, lo más normal es que los grabadores de cuños hicieran estas variaciones en la orientación de los retratos ante la necesidad de distinguir rápidamente un cuño de otro, más cuando pertenecían a una misma serie, con leyendas y representaciones idénticas en los reversos⁷. Por este motivo, la alternancia en la orientación del retrato imperial —a derecha o a izquierda— es un recurso que no debe interpretarse como fruto del azar, sino como una decisión deliberada de los grabadores o trabajadores de la ceca⁸.

En cuanto a la procedencia de esta nueva variante de denario, sabemos que se encontró en el yacimiento arqueológico de Dehesa de la Torrecilla, perteneciente al término municipal de Cespadosa de Tormes (Salamanca, España), esto es, dentro del *conventus Emeritensis* de *Lusitania*. En el lugar del hallazgo únicamente se practicaron algunas catas iniciales, realizadas en noviembre de 1988, gracias a las cuales se pusieron al descubierto tres hornos destinados a la cocción de cerámicas, que quedaron al descubierto a consecuencia del descenso del nivel de las aguas del embalse de Santa Teresa.

Junto a estas instalaciones se identificaron restos constructivos correspondientes a viviendas, indicios materiales de un asentamiento de entidad, tal vez una *villa* romana con sus distintas *partes*.

⁵ RIC I² 70, 72 y 74.

⁶ RIC I² 77.

⁷ El fenómeno es más que notorio. Si nos centramos en determinadas emisiones de Augusto, el caso resulta especialmente evidente en sus series áureas de *Colonia Patricia* en el año 19-18/19 a.C., donde los retratos del emperador aparecen tanto a la derecha como a la izquierda (RIC I² 29A vs 29B y 80A vs 80B). Lo mismo pasa con otras series pero de denarios, acuñados en *Emerita Augusta* entre los años 25-23 a.C. (e.g. RIC I² 2A vs 2B; RIC I² 4A vs 4B; RIC I² 7A vs 7B; RIC I² 9A vs 9B), en *Colonia Patricia* entre los años 19-18 a.C. (e.g. RIC I² 33A vs 33B; RIC I² 36A vs 36B; RIC I² 37A vs 37B; 40A vs 40B; 75A vs 75B, 77A vs 77B, 79A vs 79B, 82A vs 82B; 86A vs 86B; 87A vs 87B, etc...), o en *Lugdunum* entre los años 15-13 a.C. (e.g. RIC I² 162A vs 162B, 165A vs 165B, 167A vs 167B, 171A vs 171B; 173A vs 173B, etc...).

⁸ Sobre los operarios encargados de una ceca, *vid.* TORRES LÁZARO 2003. Para la ceca de Roma, hoy localizada bajo la actual Basílica de San Clemente, COARELLI 1994.

Dicho núcleo presentaba un tejido habitacional con numerosas viviendas y estaba acompañado por una necrópolis compuesta por tumbas de lajas de pizarra, organizándose el yacimiento en dos áreas claramente diferenciadas⁹. A este registro arqueológico se suman fragmentos de *terra sigillata* de diversas cronologías, lo que permite establecer una ocupación continuada del enclave desde el siglo I hasta, al menos, el siglo IV d.C.¹⁰ En conjunto, los hallazgos de la Dehesa de la Torrecilla revelan la existencia de un asentamiento de larga duración, con actividades productivas especializadas y ámbitos funerarios que reflejan la complejidad social y económica de la comunidad establecida en este territorio durante el periodo romano.

Finalmente, el hallazgo de un denario de mediados del I d.C. en un contexto rural es de especial interés, teniendo en cuenta que la penetración del denario imperial en la provincia de Salamanca apenas está documentada. Los datos más relevantes proceden de la antigua *Salmantica*, cuyos trabajos¹¹ subrayan la escasez general de los hallazgos en la ciudad. En suma, las monedas documentadas en *Salmantica* reflejan una circulación puntual de numerario imperial y en una trama urbana que, sin embargo, aún se muestra limitada¹². Respecto a la circulación monetaria en el *ager* de *Salmantica*, el panorama todavía es más deficiente a nivel documental, por lo que confiamos haber contribuido con estas breves líneas y con un denario que, a tenor de su desgaste, pudo haber estado en circulación uno o dos siglos¹³.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO GIL, E. (2011) El yacimiento de El Cortinal de San Juan (Salvatierra de Tormes, Salamanca) y su contexto arqueológico, en P. C. Díaz Martínez e I. Martín Viso (eds.), *Between Taxation and Rent. Fiscal problems from Late Antiquity to Early Middle Ages*. Edipuglia, Bari, pp. 251-270.
- BARRIOS RODRÍGUEZ, D. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2020) Monedas antiguas halladas en el solar del Colegio Trilingüe de Salamanca, *OMNI*, 14, pp. 173-198.
- BENET JORDANA, N. y GARCÍA FIGUEROLA, M. (1989) Excavación de tres hornos romanos en la Dehesa de la Torrecilla (Cespedosa de Tormes, Salamanca), *Revista de Arqueología*, 100, p. 64 (única página).
- BENET JORDANA, N. y SANTOJA GÓMEZ, M. (1990) Arqueología preventiva y de gestión (1984-1988). Salamanca, *Numantia*, 3, pp. 281-293.
- COARELLI, F. (1994) Moneta. Le officine della zecca di Roma tra Repubblica e Impero, *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, 38-41, pp. 23-66.
- FISHWICK, D. (2002) The Deification of Claudius, *The Classical Quarterly*, 52/1, pp. 341-349.
- HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, I. (2007) *Salmantica* en época imperial. Un estado de la cuestión, en M. Navarro Caballero y J. J. Palao Vicente (eds.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'Époque romaine*. Diffusion de Bocard, Paris, pp. 195-202.
- MARTÍNEZ CHICO, D. (2022) Escaso bronce de Amastris (Paflagonia, Bitinia-Ponto) hallado en Cespedosa de Tormes (Salamanca), *Acta Numismática*, 52, pp. 181-186.

⁹ BENET JORDANA y GARCÍA FIGUEROLA 1989, p. 64; BENET JORDANA y SANTOJA GÓMEZ 1990, p. 283-284; SALINAS DE FRÍAS 1992-1993, p. 183 y 187; ARIÑO GIL 2011, p. 252; PÉREZ DE DIOS 2017, p. 74.

¹⁰ Hay que mencionar, igualmente, que de Dehesa de la Torrecilla (Cespedosa de Tormes) procede un inusual bronce provincial de Amastris/Amasra (Bartın, Turquía) (= *RPC* IV-1 4901), datado en el siglo II d.C. (MARTÍNEZ CHICO 2022).

¹¹ BARRIOS RODRÍGUEZ y BLÁZQUEZ CERRATO 2020.

¹² HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ 2007.

¹³ Para los tesoros ocultos en Hispania durante el reinado de Claudio I, *vid.* MARTÍNEZ CHICO 2025, p. 44-48, donde se remarca la especial escasez de tesoros compuestos por denarios.

- MARTÍNEZ CHICO, D. (2025) *Los tesoros imperiales de Hispania. Moneda, metal y riqueza*. Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia, Valencia.
- PÉREZ DE DIOS, V. (2017) Ocupación territorial en época romana en el valle medio del río Tormes: modelos de poblamiento y estrategias de explotación del territorio, *Scientia Antiquitatis*, 1/2, pp. 69-84.
- RIC I² = SUTHERLAND, C. H. V. (1984) *The Roman Imperial Coinage, Vol. I. From 31 BC to AD 69*. Spink, London.
- RPC = *Roman Provincial Coinage*, Online: <https://rpc.ashmus.ox.ac.uk/> (31/08/2025).
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1992-1993) El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca: modelos e implicaciones históricas, *Studia Historica. Historia Antigua*, 10-11, pp. 177-188.
- TORRES LÁZARO, J. (2003) Las cecas romanas y su personal, *Archivo Español de Arqueología*, 76/187-188, pp. 131-152.

Article received: 3/01/2025

Article accepted: 14/09/2025